

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe sin IVA: 155.926,35 €.

IVA (18%): 28.066,74 €.

Importe total: 183.993,09 €.

**5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

PO FEDER de Extremadura. 2007-2013, Prioridad 4, Tema Prioritario 26: "Transporte multimodal". Cofinanciación al 65%.

**6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

a) Fecha de adjudicación: 6 de septiembre de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 27 de septiembre de 2011.

c) Contratista: IFITEC ZG, SL (CIF: B06303218).

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

Importe sin IVA: 116.733 €.

IVA (18%): 21.011,94 €.

Importe total: 137.744,94 €.

Mérida, a 28 de septiembre de 2011. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2011 sobre instalación de una planta de explotación minera de recursos de la Sección A. Situación: parcelas 812 y 820 del polígono 10. Promotor: Hormigones Escurial Cortés, SL, en Navalvillar de Pela. (2011083256)*

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de una planta de explotación minera de recursos de la Sección A. Situación: parcelas 812 y 820 del polígono 10. Promotor: Hormigones Escurial Cortés, SL, en Navalvillar de Pela.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de septiembre de 2011. El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, MIGUEL ÁNGEL RUFO CORDERO.

• • •

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2011 sobre reforma de nave para servicio de instalación fotovoltaica de 100 kW. Situación: parcela 204 del polígono 10. Promotor: D. Jacinto Cuño Barriga, en Alcántara. (2011083313)*

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Reforma de nave para servicio de instalación fotovoltaica de 100 kW. Situación: parcela 204 del polígono 10. Promotor: D. Jacinto Cuño Barriga, en Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 21 de septiembre de 2011. El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, MIGUEL ÁNGEL RUFO CORDERO.

• • •

*ANUNCIO de 23 de septiembre de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º SCE 09/0195, en materia de control de calidad. (2011083331)*

Intentada sin efecto en el domicilio de su destinatario la notificación de la resolución del procedimiento sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre). Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Mérida para que sea expuesta en el tablón de edictos.